

Y ayal en la provincia de Holguín nos informa que el próximo día 25 de mayo de 2013 concluirá el ayuno que realiza desde el 3 de diciembre del año 2012 en memoria a los héroes cubanos Pedro Luis Botel y Orlando Zapata Tamayo, quienes fallecieron en sendas huelgas de hambre en franco desafío al régimen Castriista impuesto al pueblo cubano.

Marco Antonio ayuna durante 18 horas diarias.

Desde la prisión combinado de Guantánamo denuncia el reo Juan Miguel Puppo Arrias que desde el día 19 de Febrero él y Juan Rey Calderón Champán fueron deportados de la prisión de Holguín y confinados a cientos de kilómetros de su familia. También nos comunican que desde que llegaron han sido víctimas de golpizas y humillaciones por órdenes de la jefatura del Penal debido a su negativa de usar el uniforme penitenciario. Los militares que llevan a cabo estas ordenanzas se nombran Reineri Creach, Yolkis Castellanos y otros más, todos empujados por el jefe de la prisión Capitán Yoelms Cajigal.

Camino a Dante

Corrían las 6.00 PM del domingo 14 de Abril, en Cuba y mientras el pueblo y sus gobernantes esperaban nerviosos, tensos e impacientes los resultados de las elecciones presidenciales en Venezuela, una madre cubana era sepultada en silencio luego de auto inclinarse 4 horas antes.

Este hecho tan doloroso y triste ocurrió en Puerto Padre en la provincia de Las Tunas y tuvo como víctima a Mirra Neri García Pozo, la otra víctima fue toda su familia, en especial el reo Humberto Echaverría García, su amado hijo quien se encontraba en huelga de hambre en la Prisión Típico de las Tunas reclamando asistencia médica para sus diversas enfermedades.

Mirra, como todas las madres del mundo, sufría la situación de su hijo, acudió en numerosas ocasiones a la prisión, pidió atención médica para su hijo, rogó, imploró, lloró, alteró la voz, discutió, se fajó, pero nada consiguió. Los carceleros que tenían la solución a su martirio, solo tenían eso, el poder, la autoridad, la fuerza que unido a la maldad y a un odio visceral inoculado por un régimen que desconoce la bondad, pudieron esta vez más que el amor, la comprensión, la decencia, y la bondad.

Su santo corazón de madre no pudo más, no soportó el dolor de imaginarse a su hijo en una cama de la prisión, enfermo y en huelga de hambre. Retornó a su casa, sin poder verlo para abrazarlo y pedirle que se alimentara, que lo hiciera por ella, no pudo más, se derrumbó. Combustible y un fósforo fueron su escape al dolor.

¡Qué está pasando en este mundo! Cómo es posible que un famoso actor norteamericano como Danny Glover pueda visitar a cinco espías cubanos presos en cárceles de E.E.U.U y una madre cubana tenga que morir por que no le permiten visitar a su hijo enfermo en una prisión de su propio país.

Estos militares del Típico de las Tunas habrán nacidos de una madre o fueron defecados por las horribles bestias que custodian las puertas del infierno. Hasta donde llegaremos, cuanto más tendremos que sufrir en esta isla.

En varias conversaciones que sostuvo con Mirra Neri García, así

como con su hijo Humberto, quien nunca logrará sobreponerse a su dolor, ella me pedía ser aceptada en el Movimiento opositor cubano Alianza Democrática Oriental ADO para poder defender a su hijo y éste denunciaba (aun) los atropellos que se cometen en la prisión contra él y contra los demás reos.

Toda una familia destruida para siempre, solo por maldad, así como ha sucedido con toda la familia cubana. Como la mía también, que nunca pudo entender el por qué me llevaron a la cárcel por mis ideas políticas. El caso de Mirra es otro que pasa a la hoja del silencio, para encubrir la realidad del régimen de la isla, porque ese fue el trato con la historia que hicieron los barbudos de la Sierra cuando tomaron el poder en 1959. Imitar erróneamente el pensamiento marxiano, creyendo que por las sendas de la injusticia se puede la palabra muñalar para caminar hacia el único fin propuesto: las puertas de Dante!

¡Qué monstruos!
Director agencia ADOPRESS –Isael Poveda Silva

Reo común se declara en huelga de hambre
Guantánamo, 21 de mayo. El reo común Alexis Romero Orduñez se declaró en huelga de hambre en el día de ayer en la prisión provincial Combinado de Guantánamo ante la negativa de las autoridades de concederle la licencia extrapenal.

Según informa los familiares de la víctima que Orduñez viene padeciendo de tal enfermedad desde hace 9 meses. Los médicos del centro penal han atendido al enfermo durante todo el trayecto hasta que finalmente recomendaron a la dirección de la cárcel que Alexis no es compatible con el régimen penitenciario.

El estado actual del recluso es delicado, agrega la familia, que se agudiza una vez que el enfermo entre en estado de inanición. Romero Orduñez declaró que iba a mantener la protesta hasta que le den una solución a su caso.

Alexis Romero lleva 10 años en prisión por un delito de proxenetismo y reside en Prado #210(Altos) %Moncada y Agramontés, Guantánamo.

Un pullover comprometedor

El hecho ocurrió en la prisión provincial de Guantánamo cuando el reo Felino Castañeda Bravo decidió ponerse un pullover que decía "Soy inocente, mi familia me reclama".

Narra el reo disidente Alexis Romero Orduñez que Bravo, y bien bravo por cierto, salía de la celda de castigo donde se encontraba el día 4 de mayo con un pullover rojo pintoado por él mismo con letras negras enormes de la frase anteriormente descrita. Así se encontró por accidente al militar Yorqui Boull quien al verlo ordenó que lo esposaran y fuera conducido a la oficina de orden interior.

Una vez allí, el oficial mencionado conocido además como Jackie Chan junto a otros carceleros lo despojaron violentamente de la vestimenta "ofensiva" y posteriormente lo acusaron de contrarrevolucionario.

Sentencia la fuente de esta información, que la víctima se quedó sin pullover, pues el mismo quedó hecho trizas en la trifulca. Y luego lo regresaron al destacamento no sin antes recibir serias amenazas por su conducta considerada contestataria.

Felino Castañeda Bravo ha declarado desde el inicio de su encarcelamiento que su condena es injusta y exige un proceso de revisión de

Semanario Informativo

Agencia de Prensa **ADP** PRESS

Publicación Independiente de la Alianza Democrática Oriental

Número 4, marzo 2013



Denuncia desde la prisión Típico de Las Tunas el preso político Luisban John Utra, que el pasado día 15 de marzo de 2013 ocurrió una riña en el pasillo J donde resultó muerto por arma blanca el reo Wilfredo Jerez Saborrí a mano de Pedro Leyva Pérez.

John Utra afirma que el culpable de este lamentable suceso es la propia dirección del penal al permitir que Jerez Saborrí permaneciera en el mismo lugar donde momentos antes había agredido físicamente a otro recluso, y a la falta de control sobre objetos idóneos para la agresión.

Velasco, Holguín, 2 de abril de 2013. Un sicario de las brigadas de respuesta rápida intentó asesinar al activista de derechos humanos Raúl Rodríguez Leyva con una sorpresiva puñalada amparado por la oscuridad de la noche.

El hecho ocurre un mes después de que el mayor de la seguridad del estado Juan Carlos Espinoza le entregara un arma de fuego al sicario Mario Narvario Sánchez con fines de emplearla contra cualquier activista de los derechos humanos.

Más de 15 activistas se personaron en el cuartel policial para denunciar el hecho y luego de varias horas presionando fue que se les tomó declaración a cinco de ellos, los cuales adjuntaron también las reiteradas amenazas de muerte de las que fueron objeto anteriormente. Reportó Rafael Leyva Leyva.

Agredidos físicamente los activistas de Derechos Humanos Gustavo Orlando Quintana y Luis Orlando Quintana en el Municipio Calixto García de la provincia de Holguín. Reporta Delmiel Fidalgo, vice coordinador de la ADO, que ambos disidentes han sido blanco de amenazas por parte de la policía política para que cooperen con ellos y ante su rotunda negativa han sufrido ataques de bandos paramilitares en la calle Gustavo el día 4 de Abril y Luis el día 11 en su centro de trabajo de donde amenazan con echarlo a la calle.

El reo Santiago García Martínez natural de la ciudad de Santiago de Cuba inició una huelga de hambre el 7 de abril para exigir a las autoridades penitenciarias que le restablezcan su derecho a la media severi-

Director: Isael Poveda Silva, **Sub director:** Randy Caballero Suárez, **Consejo de Redacción:** Yanier Joubert Cisneró, Ronalds Leiva Salas, **Colaboradores:** Vladimir Ramírez Martínez, Rafael Molina Rodríguez, Mirdael Matos Gainza y Heriberto Téllez Reinoso.

Dirección: 17 norte / Santa Rita y San Ilino Edif 131 Apto 3412
Teléfono: 385118

dad donde se encontraba. García Martínez trabajaba en la cocina de la prisión Combinado Guantánamo y la suspensión sobrevino por una discusión que sostuvo con otro reo y aunque no existió agresión física el 2do Jefe de unidad mayor Modesto García con el claro propósito de hacer daño le suprimió el referido derecho por un período de seis meses y lo sacó de su puesto laboral.

Desde la prisión Combinado Guantánamo el reo disidente Heriberto Teller Reinoso nos comenta que García Martínez no presenta buena salud debido a la huelga.

Denuncia Diosvany Sánchez Sol desde la prisión Típico de las Tunas que el pasado 5 de abril de 2013 el reo Roberto Arvelo Carralero se trugó un pomo de cristal que contenía perfume, 120 pastillas de multiví, 40 de Naproseno, 50 de Dipirona y una cuchara de aluminio; todo para obtener la asistencia médica que las autoridades le negaban. El día 12 fue cuando le hicieron una placa y pudieron comprobar varios objetos en el estómago del reo. Sánchez Sol nos reporta que la asistencia médica en esta prisión es casi nula, mientras el reo Arvelo Carralero sufriendo terribles dolores espera ser intervenido quirúrgicamente.

Luisban John Urra, Diosvany Sánchez Sol, Jorge Luis Gamboa Román, Yunior Gonzales Medina, Noriel Gonzales Medina y Andrés López Suárez, izaron dos banderas cubanas y lanzaron cientos de occullas con frases escritas contra el gobierno, contra la tortura, la mentira, la injusticia, por la paz y el respeto a los derechos humanos. Esto ocurrió el 18 de abril de 2013 en la Prisión Provincial Típico de Las Tunas.

Desde la Prisión Nacional de Boniato Rafael Molina Rodríguez denuncia que debido a un brote de Cólera a mediados de noviembre de 2012, se prohibió la entrada de alimentos al presidio y los familiares de los reclusos tienen que acudir a las tiendas recadadoras de divisa (TRD) para adquirir algunos productos sellados como la leche, el azúcar, refrescos, dulces, galletas, etc. Las autoridades no permiten ni al menos la cena elaborada en los hogares, y los reclusos aún no reciben respuestas del fin de esta absurda medida que lejos de favorecer les agrava su precaria existencia tras las rejas.

Prisión provincial de Guantánamo, Cuba

22 de abril de 2013

La reeducadora del destacamento 3-A Yariurka Estrada Frómeta amenazó a Alexis Romero Orduñez con suspenderle la comunicación telefónica si persistía utilizando este medio para denunciar lo que ocurría dentro del penal. En tal sentido la jefatura de la cárcel le dijo a Alexis que lo deportaría a otra provincia si continuaba con las demandas en contra del penal, alegando que manchaba la imagen del mismo.

Prisión provincial de Guantánamo, Cuba

29 de abril de 2013

Los militares Geobel y Argelio Mengana Laborde le propinaron una golpiza al reo disidente Miradael Marcos Gaiña al manifestarse este en contra del gobierno por una supuesta cuarentena que será aplicada

nuevamente en la prisión.

Reportó: Vladimir Ramírez Martínez

Prisión provincial de Guantánamo, Cuba

29 de abril de 2013

Desde el Combinado Guantánamo denuncia Vladimir Ramírez Martínez que la dirección de la prisión encabezada por el jefe de unidad capitán Yoelvis Caligal Cantillo y el mayor Modesto García Rodríguez amenazaron a más de 90 reclusos con denegarles todos sus derechos y beneficios si se negaban a participar en un simulacro de celebración del 1° de mayo que tuvo lugar el sábado 27 de abril de 2013 a las 8:00am en el interior del penal.

Prisión provincial de Guantánamo, Cuba

29 de abril de 2013

El sábado 27 de abril de 2013 fue golpeado salvajemente el reo Roelvis Maceo Pérez (alias Merolico), al sabotear desnudo desde la azotea el simulacro de celebración por el 1° de mayo que se llevó a cabo dentro de la prisión. La fuente de esta información Vladimir Ramírez Martínez nos comenta que los militares que dieron la tunda fueron el jefe de orden interior Reineri Romero Creach, Yoelvis Castellano Boulet y dos carceleros más.

Prisión provincial de Guantánamo, Cuba

29 de abril de 2013

El reo común Juan Carlos Rivera Vera de 46 años de edad se encuentra en huelga de hambre desde el pasado 23 de abril exigiendo mejores condiciones higiénico-sanitarias y de alimentación debido a que las existentes no son las mejores y empeoran su mal estado de salud. Vladimir Ramírez Martínez nos cuenta que Rivera Vera sufrió un preinfarto y un infarto el 15 de abril y las autoridades carcelarias lo sacaron del hospital recluso en el destacamento 2-C donde 68 reclusos comparten un único baño para sus necesidades fisiológicas y de aseo personal siendo esto incompatible con la salud delicada del recluso.

Ricardo Corrales Ramírez sufrió una brutal golpiza en la prisión Típico de las Tunas donde los militares le provocaron fracturas de todo tipo en varias partes del cuerpo. Diosvany Sánchez Sol denuncia que hasta el momento no había sido atendido por los servicios médicos del penal por orden de los militares que lo golpearon. Estos se nombran Vladimir, Elio y Cutiño. Este hecho ocurrió a mediados del mes de abril de este año.

Desde la prisión provincial Típico de las Tunas el reo Carlos Alberto Pavón Morales denuncia que asistió al puesto médico del penal para extraerse un diente y el personal que lo atendió le dejó restos de manera intencional. Pavón Morales no recibe el tratamiento psiquiátrico que tiene indicado y ha sido objeto de amenazas con ser deportado a otra provincia si continúa protestando y denunciando lo que sucede dentro de la prisión.

El reo disidente Marco Antonio Del Rosario Román Llanes de la provincia de Guantánamo, quien se encuentra desterrado en la prisión de El

causa que hasta el momento la dirección del penal lo ha negado.

Prisión Provincial de Guantánamo-Cuba

2-05-2013

Título: Madres

Queridas madres de los opositores cubanos: Dentro de poco llegará el día de ustedes, y he querido intentar lo imposible, en pocas palabras decirles algo que pueda abarcar en un minuto tan siquiera todo lo hermoso y especial que ustedes significan, vano intento este por que tanto amor resulta indescriptible.

Para las madres que están y las ausentes, para aquellas que han sufrido con tanto dolor los pesares injustos que la dictadura ha ocasionado al fruto de sus vientres, y a las que físicamente le han arrancado cruelmente esos dignos descendientes tanto suyos como de la madre Patria. Va nuestro más sentido homenaje de nosotros los que estamos presos en esta horrible cárcel y de aquellos que en las calles de la isla calabozo o en otros países exiliados, tienen sus corazones prisioneros del sueño de ver a Cuba libre y democrática.

Ahuelo que transformó nuestra manera de ver el mundo y dispar esperanzas, convicciones que provocan que de madres e hijos broten tantas lágrimas que hacen brillar la historia de Cuba.

Madres valientes, humanas, luchadoras, leales amigas, sufridas patriotas, les suplicamos que no se aflijan en un día tan hermoso y denles tregua a vuestros adoloridos corazones, porque sus hijos, la Patria y Dios siempre estarán con ustedes llevándolas en nuestros corazones donde quiera que nos encontremos.....

¡Felicidades Mamá!

Autor: Alexis Romero Orduñez.

Primero de Mayo a la fuerza

Bajo un despliegue de militares y medidas de seguridad pasó el Día Internacional de los Trabajadores en la prisión provincial Combinado de Guantánamo.

Informa desde la cárcel el reo disidente Alexis Romero Orduñez que el primero de mayo para los presos fue un día azaroso y de mucha repitencia por parte de la dirección del penal. Agrega Orduñez que las bandas paramilitares (Consejo de Reclusos) recibieron órdenes de sus superiores de mantener controlados a los presos políticos, con el objetivo de que no ocurriese ninguna manifestación en contra del gobierno cubano. En tal caso perderían los jefes del Consejo de Reclusos sus beneficios consistentes en pabellones conjugales, vistas extras de familiares, autorizaciones para visitar el hogar, etc.

Otras de las amenazas por parte de las autoridades contra la mano electora de la represión incluían la sustitución de los puestos que sustentan actualmente.

Continúa reportando Alexis que a toda la población penal se les obligó pernoctar en el comedor para que vieran a través de la TV el desfile oficialista conmemorativo a la fecha.

Al final del día no se reportó ningún incidente, sentenció la fuente.